

## Aeropuertos de Barranquilla y Riohacha estrenan vuelo directo



- La aerolínea Easy Fly será la encargada de operar esta nueva ruta.
- Estos dos aeropuertos están concesionados por la Agencia Nacional de Infraestructura.

**Barranquilla, septiembre 28 de 2016.** Los Aeropuertos Ernesto Cortissoz de Barranquilla y Almirante Padilla de Riohacha, concesionados por la Agencia Nacional de Infraestructura, estrenaron una frecuencia directa, operada por la Aerolínea Easy Fly, que busca conectar de forma más fácil y rápida las dos capitales.

Estos aeropuertos, a cargo de Aeropuertos de Oriente SAS (Riohacha) y el Grupo Aeroportuario del Caribe SAS (Barranquilla), a partir de hoy, tendrán vuelos los lunes y miércoles en la mañana y los



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co

viernes en la tarde, con aeronaves Jetstream 41 y ATR42, con capacidad de 30 y 48 pasajeros respectivamente.

El nuevo vuelo se convierte en un gran logro para el Aeropuerto de Riohacha, gracias al plan de infraestructura en Marcha que permitió su mejoramiento y ampliación de capacidad. Esta es la segunda ruta y destino que entra en operación en esta ciudad, dado que la terminal aérea recibe solo dos vuelos diarios comerciales, de Avianca, procedentes de Bogotá.

Es importante destacar que el aeropuerto está completamente renovado. En diciembre de 2015 fueron entregadas las últimas obras de la modernización propuesta por el Gobierno Nacional y la ANI, y ejecutadas por el concesionario, que consistieron en la climatización total de la terminal.

“La entrada en operación de este vuelo es consecutivo a los objetivos propuestos por el Gobierno Nacional al modernizar las principales terminales aéreas del país. Queríamos abrirle oportunidades a las regiones de estar conectadas de forma directa, incentivar el turismo y fortalecer la economía, esperamos que muy pronto nuevas aerolíneas estén interesadas en llegar a estos dos terminales”, aseguró Luis Fernando Andrade, presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura.

Para que se aprobara esta importante ruta, la aerolínea Easyfly solicitó, el pasado 10 de junio de 2016, tres frecuencias semanales en la audiencia No 77 del Grupo Evaluador de Proyectos Aerocomerciales, GEPA, de la Aerocivil. Luego de realizarse el estudio y aprobarse la propuesta, la compañía aérea decidió abrir la ruta para la última semana de septiembre

"Es una gran noticia para la ciudad y el departamento de La Guajira. La nueva ruta favorecerá la conectividad aérea de Riohacha con Barranquilla y permitirá conectar a los viajeros con destinos nacionales e internacionales. Así mismo, se reducirán los tiempos de desplazamiento de ejecutivos y turistas que debían realizar un viaje de casi 5 horas por tierra o conectar vía aérea por Bogotá", aseguró Mariela Vergara Vergara, Gerente de Aeropuertos de Oriente S.A.S.

La ruta operará en el Almirante Padilla con frecuencias los lunes y miércoles, llega a las 10:10 a.m., y sale a las 10:30 a.m., y los viernes llega a las 3:10 p.m., y sale 3:25 p.m.

Esta ruta también se adecúa a la necesidad que tiene Riohacha de contar con vuelos que permitan el desplazamiento de ejecutivos entre las dos ciudades y de cara a las diferentes temporadas vacacionales.

Por su parte el Aeropuerto de Barranquilla continúa con su propósito de convertirse en un centro de conexiones para la Costa Caribe colombiana, con vuelos nacionales e internacionales. Actualmente allí se están ejecutando obras de repavimentación de la pista que hacen parte del contrato de concesión que modernizará toda su infraestructura en los próximos años.



[Descargar video](#)

<https://www.wetransfer.com/downloads/c4c93de399367b280c496c58aaff9de120160928173006/2285ec43b63845cf2e9d8706429ebbc320160928173006/ff7cf6>



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



**Oficina de Comunicaciones ANI**

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

**PBX:** (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co